Municipalidad de Collipulli
Secretaría Municipal

DOM - OPERACIONES
RECIBI EL 25 JUN 2025
A LAS 15:50 HORAS

Certificado de Acuerdo de Concejo Municipal N°151-18

LILIAN JOUANET MARIN, *secretaria Municipal, de Collipulli, Ministro de Fe, que suscribe y certifica:*

Que en Sesión Ordinaria N° ***18 de fecha 18 de junio del 2025****, el Concejo Municipal de Collipulli* ***periodo 2024-2028*** *otorgó su acuerdo en la siguiente materia:*

"Se acuerda aprobar el Plan de Acción Comunal Cambio Climático (PACCC), cuyo periodo de vigencia del documento es de 5 años, excediendo el período alcaldicio actual, conforme a lo dispuesto en el artículo 65, letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades."

Dicho acuerdo fue adoptado con 7 votos a favor.

Se extiende el presente certificado para ser remitido a la Dirección de Obras Municipal, archivo de Secretaría Municipal - Concejo Municipal.

En Collipulli, a veinticinco días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.

OPERACIONES
RECIBI EL 26-06-2025
A LAS 09:06 HORAS

